ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 10.266/2011

Habiéndose solicitado por Doña Concepción Raya León, con D.N.I. nº 30780486T, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la sepultura, en el cuadro santo Tomás, Fi-

la 8ª, Nº 10, que figura a nombre de Antonia Cobos Baños, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de treinta dias hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, 18 de noviembre de 2011.- El Alcalde, P.D. Fdo. Rosa Sánchez Espejo.